

Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEvAU)

MATRÍCULA EN LOS CENTROS DE SECUNDARIA (IES y CDP)

- Los/as estudiantes que hayan finalizado el Bachillerato o un Ciclo Formativo de Grado Superior en la provincia de Córdoba en el curso 2019/20, deberán ponerse en contacto con su Centro de Secundaria para realizar la matrícula.
- Los/as estudiantes que finalizaron estudios de Bachillerato o CFGS en un Centro de la provincia de Córdoba en cursos anteriores y quieren participar de nuevo en las pruebas para **subir nota**, deberán ponerse en contacto con el Centro donde cursaron sus estudios para realizar la matrícula.

SOLICITANTES QUE NO REÚNAN LOS REQUISITOS ANTERIORES

Deberán matricularse en el Rectorado (Sección de Admisión del Servicio de Gestión Académica) **solo los/as estudiantes que se encuentren en alguna de las siguientes circunstancias:**

- Los/as alumnos/as que hayan superado la PAU/PEvAU en otra Universidad y residan en Córdoba o estén matriculados en la UCO y quieran subir nota.
- Los/as estudiantes que hayan finalizado sus estudios de Bachillerato o CFGS en otras provincias españolas.
- Los/as alumnos/as que tras finalizar el Bachillerato han iniciado un CFGS en un Centro distinto y desean presentarse a las pruebas.
- Los estudiantes que estén en posesión del título de Bachillerato Europeo o Bachillerato Internacional o estudios de Bachillerato procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales en régimen de reciprocidad.
- Los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros con Bachillerato homologados (o en vías de homologación).

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA EN EL RECTORADO (SECCIÓN DE ADMISIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA) DE LA UCO

Plazo de matrícula: del 17 al 24 de junio.

Inscripción en la Prueba:

1. Los/as alumnos/as tienen que rellenar y firmar el **impreso de matrícula**, manualmente o introduciendo los datos *online*. Está disponible para su descarga en el Portal de Información para Estudiantes (PIE) de la UCO:
http://www.uco.es/pie/images/documentos/pevau/Impreso_PEvAU_2020_definitivo.pdf
2. Deberán enviar un correo electrónico a la dirección **accesoagrados@uco.es**, adjuntando la documentación que se indica a continuación, según su caso concreto:
 - Documentación obligatoria para todos los/as solicitantes:
 - **Impreso de matrícula**, debidamente cumplimentado y **firmado**.
 - Fotocopia del **documento de identidad** (DNI, NIE o pasaporte).
 - **Declaración responsable** firmada de que la documentación que presenta es fiel reflejo de sus originales.

Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEvAU)

- Documentación según los casos:
 - Calificaciones de la PAU/PEvAU o certificado con la nota media del CFGS.
 - Certificación académica con las calificaciones de Bachillerato.
 - Título o Diploma del sistema educativo extranjero con las calificaciones.
 - Acreditación de la homologación de su título al del bachiller español, o en su defecto, resguardo de haberla solicitado y certificación académica con las calificaciones de los cursos equivalentes al Bachillerato español.
 - Si tiene algún tipo de exención de precios públicos (Familia numerosa, discapacidad igual o superior al 33%, víctima de terrorismo o violencia de género...), la documentación acreditativa para aplicarle el descuento correspondiente.

3. Una vez mecanizada la matrícula se le remitirá la liquidación por correo electrónico para su ingreso en cualquier sucursal del Banco de Santander o efectuar el pago telemático.

Modalidades de pago

El abono se podrá realizar:

- En cualquier sucursal del Banco Santander
- Mediante pago telemático por cualquiera de estos medios:
 - A través de la web de pagos telemáticos de CaixaBank:
 - Pago con tarjeta de cualquier entidad bancaria
 - Área de Clientes de Línea Abierta de CaixaBank
 - A través de alguno de los cajeros de CaixaBank
 - Escaneando el código de barras del recibo mediante la App Móvil "Pago de Recibos" de CaixaBank

No es necesario presentar el comprobante de abono en el Servicio de Gestión Académica.

Será condición indispensable abonar los precios públicos a fecha 4 de julio para considerar formalizada la matrícula y tener derecho a examen.

Si no se procede a la **anulación expresa de la matrícula** antes del inicio de los exámenes, se le exigirá el pago de la cantidad pendiente por parte de la Universidad de Córdoba, ya que se ha de tener en cuenta que el impago de la matrícula no supone su anulación.

Fecha y lugar de realización de los exámenes: días 7, 8 y 9 de julio en la Sede que corresponda al Centro donde ha realizado la matrícula. Las Sedes se publicarán en el Portal de Información para Estudiantes (PIE) de la UCO: <http://www.uco.es/pie/acceso-pevau>

Consulta de calificaciones y descarga de la papeleta firmada electrónicamente: el día 16 a partir de las 10h. en la web de la UCO, introduciendo los datos del usuario (DNI y la clave de acceso para consulta de calificaciones que viene en la liquidación).

Solicitud de revisión de las calificaciones de la PEvAU: días 17, 20 y 21. Se revisará la calificación obtenida por profesorado distinto al que realizó la primera corrección. La calificación final podrá ser igual, inferior o superior a la inicial.

Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEvAU)

Las solicitudes de revisión se podrán presentar:

- De forma telemática, con certificado digital, a través del procedimiento habilitado en la Sede Electrónica, cuyo enlace es:
Solicitud de revisión de las PEvAU (<https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=94>)
- Presencialmente, en la Oficina del Registro General (Rectorado).
- En las Oficinas de Correos

Para presentar la solicitud de forma electrónica es imprescindible disponer de **certificado digital de la FNMT**. Pueden obtenerlo los mayores de edad y menores emancipados. Las solicitudes de revisión de los menores de edad podrán ser presentadas en su nombre por su padre, madre o tutor, con su propio certificado digital. El certificado digital será necesario posteriormente para la aportación de los documentos de matrícula y otras gestiones con la Universidad.

Indicaciones para la obtención del certificado digital: Guía sobre cómo obtener el certificado digital de persona física de la FNMT

Oficinas de acreditación de la identidad en el proceso de obtención del certificado digital: La obtención del certificado digital de la FNMT incluye la acreditación de la identidad en una oficina de registro. Actualmente en Córdoba capital las oficinas que prestan este servicio son al menos:

- Subdelegación del Gobierno en Córdoba. Plaza de la Constitución, nº 1. Teléfonos 957 989 000 - 957 989 201. De 9 a 14 horas. Puede requerir cita previa.
- Junta de Andalucía. Calle Gondomar, nº 10. Teléfono 957 015 100. De 9 a 14 horas. Puede requerir cita previa.
- Oficina de Registro General de la Universidad de Córdoba (Rectorado), exclusivamente mediante cita previa.

Consulte la oficina más cercana a su domicilio en el localizador de oficinas de la FNMT.

Indicaciones de configuración del ordenador para realizar trámites en la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba: Guía básica de acceso a los trámites de la Sede Electrónica

En caso de optar por la presentación electrónica, se recomienda solicitar el certificado digital cuanto antes y no dejar para el último momento la presentación de su reclamación, pues las posibles dificultades que pudieran encontrarse en tal caso podrían no ser resueltas.